

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL

ART. 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820180041500

Proceso Ordinario Laboral de **GUSTAVO ZABALA PIÑEROS** contra de **AES CHIVOR & CIA SCA ESP.**

Jueves seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Hora inicio: 08:46 a.m.

Hora finalización: 09:09 p.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Gustavo Zabala Piñeros

Apoderado Demandante: No asiste

Apoderado Demandada: Cristian David Mora Martínez

Se reanuda la audiencia virtual en la Sala con número 9051158 de la aplicación Lifesize.

AUTO: Se reconoce personería adjetiva al Dr. Cristian David Mora Martínez para que actúe como apoderado sustituto de la sociedad demandada, de conformidad con el escrito de poder allegado previamente al correo electrónico del juzgado.

Se reanudan las actuaciones del artículo 80 del C.P.T y de la S.S. Se ordena incorporar al plenario la documental requerida. Teniendo en cuenta que no queda medio probatorio pendiente por evacuar, se declara cerrado el mismo. Acto seguido se requiere a los apoderados para que presenten sus alegatos de conclusión.

Escuchados los mismos el Despacho procede a dictar la sentencia de instancia y

RESUELVE:

PRIMERO: ABSOLVER a la sociedad AES CHIVOR & CIA SCA ESP de todas y cada una de las pretensiones incoadas en su contra, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta sentencia.

SEGUNDO: DECLARAR probado el medio exceptivo propuesto por la pasiva que denominó inexistencia de la obligación y cobro de lo no debido.

TERCERO: COSTAS DE ESTA INSTANCIA a cargo de la parte actora. Se señalan como agencias en derecho la suma de \$500.000 a cargo de ésta y a favor de la parte demandada.

CUARTO: En caso de no ser apelada la presente decisión, **CONSÚLTESE CON EL SUPERIOR**, por ser adversa a los intereses del demandante.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

Sin recursos

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en el siguiente link:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c1724524-bbd2-47aa-bbe5-b911c3a1bf7a?vcpubtoken=9de651e3-f1f5-4b9d-a87a-881b305796a2>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PÉREZ CARREÑO